

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 24** *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2022, de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública para la modificación de una línea en carretera N-VI, km 54,400, en el término municipal de Guadarrama, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de treinta días a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación referenciada, ubicada en carretera N-VI, km 54,400, en el término municipal de Guadarrama, solicitada por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., cuyas características son las siguientes:

2019P601

- a) Solicitante: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U., con domicilio en calle Chulapos, número 1, de Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: en carretera N-VI, km 54,400, del término municipal de Guadarrama (28440).
- c) Objeto de la instalación: mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales:
 - Renovación del tramo comprendido entre el apoyo número 312 y el CT “112190023 Dr Zapatero-Tablada” de la línea aérea de alta tensión 20 kV existente “4046-34-Guadarrama”, consistente en el tendido de un nuevo conductor del tipo 47-AL1/8-ST1A (LA-56) entre el apoyo número 312 y el CT “112190023 Dr. Zapatero-Tablada 26E-2373”, con la instalación de 3 nuevos apoyos número 312, 318, 322 del tipo C-2000-16E; un apoyo número 314 del tipo CH-630-13E y uno número 313 del tipo CH-630-15E. Se instalarán dispositivos de balizamiento para el conductor proyectado, así como se usarán aisladores de avifauna para las cadenas de amarre y se forrarán los puentes en los apoyos afectados por la reforma.
 - Desmontaje de 10 postes de madera, 1 apoyo de hormigón y 1 apoyo metálico de presillas existentes y 458 m de línea.
- e) Presupuesto total: 25.274,19 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas de la Dirección General de Industria Energía y Minas, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace: https://gestiona.madrid.org/CTAC_CITA/dgiem

Quien lo deseé podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas a esta Dirección General (Área de Instalaciones Eléctricas) y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

Lo que se hace público para el conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto cuya relación se inserta al final de este asunto.

En Madrid, a 20 de octubre de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

**PROYECTO DEREFORMA DE LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN 20KV L4046-34-GUADARRAMA ENTRE EL APOYO N°312 Y EL CT. "112190023 DR ZAPATERO-
TABLAADA".**
-GUADARRAMA- (MADRID)

Parcela Proyecto	Término Municipal	CATÁSTRO				PROPIETARIO			Servidumbre de Paso				Ocupación Permanente (m ²)	Ocupación Temporal (m ²)	Naturalza				
		Paraje	Pol.	Parc.	Titular	m.I.	m ²	Zona Seg.	Apoyos nº	Aérea									
										m ²	m ²								
4	Guadarrama	Ci Fuent de la Cruz 4	49704	09	ORTA CERAIN MARIA ANGELES MARTIN LOPEZ ANTONIO	43.74	230.23	-	AP318	1.32	1.32	-	100.00	Urbano. Suelo sin Edificar					
5	Guadarrama	Ci Fuent de la Cruz 14	49704	14	ORTA CERAIN MARIA ANGELES MARTIN LOPEZ ANTONIO	4.54	32.26	-	-	-	-	-	-	Urbano. Suelo sin Edificar					
6	Guadarrama	Ci Fuent de la Cruz 10	49704	11	ORTA CERAIN MARIA ANGELES MARTIN LOPEZ ANTONIO	47.03	459.75	-	-	-	-	-	-	Urbano. Suelo sin Edificar					
7	Guadarrama	Ci Fuent de la Cruz 8	49704	12	ORTA CERAIN MARIA ANGELES MARTIN LOPEZ ANTONIO	17.57	180.13	-	-	-	-	-	-	Urbano. Suelo sin Edificar					
8	Guadarrama	Ci Fuent de la Cruz 16	49704	03	FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA MADRE DEL DIVINO	86.65	549.95	-	AP322	1.32	1.32	-	100.00	Urbano. Residencial					

(02/21.618/22)

